



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

**“LOS PROBLEMAS DE ADOPCIÓN INTERNACIONAL EN EL
PERÚ FRENTE AL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO Y
ADOLESCENTE”**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADA

AUTORA:

ARACELI RONCAL SANTOS

ASESOR:

DANIEL EDWARD TARRILLO MONTEZA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

DERECHO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE

LIMA – PERÚ

2015

DEDICATORIA :

A Dios; a mis adorables padres, Reyna y Mamerto; a mi hija Danna Valeska y a mi familia por su permanente apoyo y a mis maestros que influyeron cada día con sus lecciones en formarme una persona de bien.

AGRADECIMIENTO:

Debo expresar mi agradecimiento especial y sincero por su ayuda permanente a esta tesis; a mi asesor el Dr. Daniel Tarrillo quien con su conocimiento y experiencia ha sabido guiarme para la realización de esta tesis.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

ARACELI RONCAL SANTOS , identificada con DNI N° 72486095 , a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo, Facultad de Derecho, Escuela de Derecho, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y autentico.

Asimismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad Cesar Vallejo.

Lima, 05 de Diciembre del 2015

ARACELI RONCAL SANTOS

PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo, de la Facultad de Derecho:

Dando cumplimiento a las normas del reglamento de elaboración y sustentación de tesis de la escuela de Pregrado de la Universidad "Cesar Vallejo", presento el trabajo de investigación denominado: Los Problemas de Adopción Internacional en el Perú frente al Interés Superior del Niño y Adolescente , con la finalidad de obtener el Título Profesional de Abogado, lo cual es una muestra del esfuerzo y dedicación que tuve durante mi etapa académica en la universidad hasta la culminación exitosa de la misma, que estoy segura será un aporte necesario e importante en el ámbito jurídico.

En el presente trabajo, se describe la importancia del interés superior del niño y adolescente ante un proceso de adopción internacional en nuestra legislación Peruana, y en cuanto afecta la carga procesal de los juzgados a los niños y adolescentes abandonados.

El estudio está compuesto por tres capítulos, Capítulo I, describe el Problema de investigación, los problemas, justificaciones antecedentes y objetivos que dan los primeros conocimientos del tema, asimismo se establece el marco teórico, y se desarrolla el marco conceptual, Capítulo II, presenta los componentes metodológicos, Capítulo III, señala los resultados de la investigación, adjuntando las conclusiones, referencias bibliográficas y anexos.

Señores miembros del jurado, esta investigación cumple con los estándares requeridos de acuerdo al reglamento correspondiente para la presentación de Tesis para obtener el título profesional de abogado.

ARACELI RONCAL SANTOS

ÍNDICE

	PÁGINA
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de Autenticidad	iv
Presentación	v
Índice	vi
Resumen	viii
ABSTRACT	ix
I. Introducción	1
II. Problema de Investigación	27
2.1. Aproximación Temática	27
2.2. Formulación del Problema de Investigación	28
2.2.1. Problema Principal	28
2.2.2. Problemas Específicos	29
2.3. Justificación	29
2.3.1. Justificación Teórica	30
2.3.2. Justificación Metodológica	30
2.3.3. Justificación Práctica	31
2.4. Relevancia	31
2.5. Contribución	32
2.6. Objetivos	32
2.6.1. Objetivo General	33
2.6.2. Objetivos Específicos	33
2.7. Hipótesis	33
2.7.1. Hipótesis	33
2.7.2. Hipótesis Nula	34
III. Marco Metodológico	35
3.1. Metodología	35

3.1.1.	Tipo de estudio	35
3.1.2.	Diseño	35
3.2.	Escenario de Estudio	37
3.3.	Caracterización de Sujetos	37
3.4.	Trayectoria Metodológica	37
3.4.1.	Generales	37
3.4.2.	Específicos	38
3.5.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	38
3.6.	Tratamiento de la información	39
3.6.1.	Categorización	39
3.7.	Mapamiento	41
3.8.	Rigor científico	43
3.8.1.	Credibilidad	43
3.8.2.	Transferencia	43
3.8.3.	Consistencia	43
3.8.4.	Auditabilidad	44
IV.	Resultados	45
V.	Discusión	72
5.1.	Aproximación al objeto de estudio	72
VI.	Conclusiones	75
VII.	Recomendaciones	76
VIII.	Referencias Bibliográficas	78
IX.	Anexos	82

RESUMEN

El presente trabajo de investigación es de tipo cuantitativo, no experimental, cuyo objetivo es determinar el procedimiento para la adopción internacional en el ámbito de los Juzgados de Familia de la Corte de Lima Norte frente al Principio del Interés Superior del Niño y Adolescente. Se utilizaron los fundamentos de la Convención de la Haya, la Convención de los Derechos del Niño. Se entrevistó a 05 especialistas en la materia de familia. De las respuestas que han brindado los entrevistados se ha llegado a determinar que si existe una excesiva demora en la tramitación del proceso judicial respecto a la adopción y que este viene vulnerando los derechos fundamentales del niño como el derecho a una familia, a un nombre y apellido. A través de las entrevistas podemos concluir que sí, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables es la institución que se encarga de la investigación tutelar del menor que está en estado de abandono; para que pueda ser adoptado y este tiene función la promoción y protección de los Derechos del niño, niña y adolescentes; por que el Estado no delega al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables la función de que Declare el Auto de abandono del menor; si ellos son los que llevan toda la investigación para así acelerar el proceso y no vulnerar sus Derechos fundamentales de la Persona.

PALABRAS CLAVE: Adopción internacional , Abandono, Familia , Interes, Principio, Derecho, Convenio , Estado , Niño y Adolescente.

ABSTRACT

This research is quantitative, not experimental, which aims to determine the procedure for international adoption in the field of Family Court of the Court of North Lima against the principle of the Best Interests of the Child and Adolescent. The fundamentals of the Hague Convention the Convention on the Rights of the Child were used. He interviewed 05 experts in the field of family. The answers have provided respondents has been determined that if there is an excessive delay in processing of the judicial process regarding the adoption and that this is in breach of fundamental rights as the right to a family, a name and last name. Through interviews we can conclude that yes, the Ministry of Women and Vulnerable Populations is the institution that is responsible for child protection investigation is in state of disrepair; so that it can be adopted and this function is the promotion and protection of the rights of the child and adolescent; that the State does not delegate to the Ministry of Women and Vulnerable Populations function of the Auto Declare abandoned the child; if they are the ones with all the research in order to accelerate the process and not to violate the fundamental rights of the person.

KEY WORDS: international adoption, abandonment, Family, Interest, Principle, Law, Convention, State Children and Adolescents.